

Persiste lucha vecinal para impedir **construcción** del complejo de FRISA

Paran Triángulo... otra vez

► Suspenden trabajos por tercera ocasión en nueva **plaza** de Tecamachalco

Lorena Morales

HUIXQUILUCAN.- La **construcción** de una **plaza** comercial-habitacional en El Triángulo fue detenida de nuevo el lunes.

La Segunda Sección de la Sala Superior del Tribunal de lo Contencioso y Administrativo en Tlalnepantla ordenó parar las obras y la Dirección de Desarrollo Urbano Municipal notificó a la empresa FRISA.

Alejandro Fernández, titular de la dependencia municipal, aclaró que los trabajadores pueden entrar y salir del predio, pero no laborar.

“Ya pararon las obras en el Triángulo, ya se les notificó a la empresa desarrolladora y estamos a ver qué sigue en los términos legales.

“Pueden meter y sacar cosas, lo que no pueden hacer es trabajos de obra, yo no puedo impedir que metan camiones y que los estacionen ahí adentro”, detalló.

De acuerdo con la resolución del recurso de inconformidad 367/2010 presentado por los colonos, el TCA dictaminó que la licencia de obra de la **plaza** es inválida.

“Subsiste la suspensión del acto impugnado otorgada a CE-CO, Centros Comerciales, Sociedad Anónima de Capital Variable, mediante el proveído de fecha 18 de febrero del año de

2010... esto es para la obra nueva de comercio número DGUMA- yOP/095/01/087/09 de fecha 13 de marzo de 2009, así como de la diversa para la ampliación de 12 viviendas con número DGUMA- yOP/095/02/241/09 de fecha 26 de junio del mismo año, por los argumentos aducidos en el considerando II de la presente determinación”, determinó el Magistrado Rafael Ochoa.

Armando Andrade, líder vecinal de Tecamachalco, aclaró que la batalla de la comunidad no está ganada.

“No sé sabe cuánto se puede llevar el juicio, como se puede llevar un mes, como se puede llevar tres años, pero seguimos en pie de lucha”, dijo el representante del fraccionamiento.

¿Sí o no?

El Triángulo ha sido suspendido tres ocasiones desde finales del año pasado

2009

Noviembre 12. Se detuvo por la invasión de banquetas y afectación a árboles durante 5 meses y volvieron a trabajar tras pagar una multa.

2010

Febrero 03. Se revocó la de licencia de **construcción** y se paró 46 días; operaron de nuevo al presentar un recurso de inconformidad.

Agosto 09. Se emite la suspensión provisional en tanto se resuelve el juicio.



Fecha 11.08.2010	Sección Estado	Página 6
----------------------------	--------------------------	--------------------



Victor Zubiera

► En el predio no se permite ningún movimiento de obra, sólo la entrada y salida de personal y equipo.